

Hace ya algún tiempo: Antonio Román Durán (1905-?). El psiquiatra español introductor de la Psicología en Guatemala.

Some time ago: Antonio Román Durán (1905-?). The Spanish psychiatrist who introduced Psychology in Guatemala.

Sonsoles Pacheco Larrucea.

Enfermera. Osakidetza-SVS-Hospital de Basurto. Bilbao.

Reda Rahmani El Ouachekradi.

Psiquiatra. Osakidetza-SVS-Red de Salud Mental de Bizkaia.

Juan Medrano Albéniz.

Psiquiatra. Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Osakidetza-SVS. Red de Salud Mental de Araba.

Oscar Martínez Azumendi.

Psiquiatra. Sección de Historia de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Sección de Historia de la AEN.

Iñaki Markez Alonso.

Psiquiatra. Sección de Historia de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Sección de Historia de la AEN.

Luis Pacheco Yáñez.

Psiquiatra. Sección de Historia de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Sección de Historia de la AEN. Osakidetza-SVS-Red de Salud Mental de Bizkaia. ISS BioBizkaia.

Resumen: Se presenta una biografía del médico malagueño Antonio Román Durán, quien comenzó a destacar como psiquiatra militar en los años previos a nuestra Guerra Civil, pero que tuvo que exilarse tras la misma. Primero se fue a Francia, luego a la República Dominicana, donde acabó siendo expulsado del país por el dictador Rafael Leónidas Trujillo y a quien nuestro protagonista intentó derrocar años después a través de la llamada "Legión del Caribe"; más tarde se marchó a Guatemala, país en que es considerado el introductor de la Psicología universitaria, y finalmente a México, para regresar definitivamente a España a finales de la década de 1960.

Palabras clave: Antonio Román Durán, Psiquiatras españoles exiliados, Psiquiatría en República Dominicana, Psiquiatría en Guatemala, Psiquiatría en México, Legión del Caribe, Historia de la Psiquiatría.

Abstract: We present a biography of Antonio Román Durán, physician born in Malaga, who began to stand out as a military psychiatrist in the years prior to our Civil War, but who had to go into exile after it. He first went to France, then to the Dominican Republic, where he ended up being expelled from the country by the dictator Rafael Leónidas Trujillo, whom he tried to overthrow years later through the so-called "The Caribbean legion"; later to Guatemala, where he is considered the main introducer of the Psychology degree, and finally to Mexico, to return definitively to Spain at the end of the 1960s

Keywords: Antonio Román Durán, Spanish psychiatrists in exile, Psychiatry in the Dominican Republic, Psychiatry in Guatemala, Psychiatry in Mexico, Caribbean Legion, History of Psychiatry.

La etapa prebélica

Antonio Luis Román Durán nació el 13 de junio de 1905 en Montejaque, municipio malagueño ubicado en el parque natural rondeño de la sierra de Grazalema^{1,4}. No hemos encontrado datos sobre su familia nuclear, más allá de que sus padres se llamaban Diego y Francisca⁵; ni sobre su infancia y adolescencia.

Sabemos que estudió en la Facultad de Medicina de Cádiz^{1,3}, en la cual fue alumno interno por oposición adscrito a la cátedra de Patología General⁶ y donde se licenció en enero de 1925, con el número dos de su promoción¹.

En enero de 1926 ganó las oposiciones a médico de la Marina Mercante y un mes más tarde las de médico forense militar, siendo destinado como teniente de la Legión a Marruecos, donde estaba finalizando la denominada "Guerra del Rif". Tras acabar esta en 1927 Antonio Román permaneció en la zona hasta septiembre de 1929, en que le trasladaron a Tetuán^{1,3,4}. En septiembre de 1930 ganó las oposiciones del ejército a una plaza para especializarse en Neuropsiquiatría bajo la dirección del entonces teniente coronel médico Federico González Deleito (1879-1936), en la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos (Madrid)^{1,4,7-8}. En 1931 fue nombrado profesor auxiliar de Medicina Legal y Psiquiatría⁶ de la Academia de Sanidad Militar^{1,3}. Ese mismo año se integró en la Asociación Socialista de Madrid, partido al que se había afiliado en 1929, mientras estaba en Tetuán^{3,4}.

En abril de 1932 ascendió al grado de capitán médico⁴ y realizó una estancia en Alemania, que según algunos repitió en octubre del mismo año^{1,3}. Pensamos que quizás este último dato sea erróneo, porque en el currículum que Antonio Román presentó a la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) en 1936 para solicitar una beca de un año de duración en Alemania⁶, señaló como mérito haber trabajado "seis meses" en la clínica neuropsiquiátrica del profesor Karl L. Bonhoeffer (1868-1948) en el hospital Charité de Berlín, y aunque no se detallan las fechas ello hace pensar que la estancia previa en Alemania duró desde abril hasta octubre de 1932 -es decir, los mencionados seis meses- por lo que probablemente no fueran dos estancias aisladas sino una continuada. Al margen, en el mismo documento y dentro de sus méritos, declaró pertenecer al cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, y haber sido jefe interino de los servicios de "Fimatología" del Hospital de Madrid-Carabanchel, sin aportar las fechas de ninguno de los dos cargos⁶.

En 1933 fue transferido como jefe de Servicios Psiquiátricos del Ejército de Levante y era director de la Clínica Psiquiátrica Militar de la II Demarcación Sanitaria, con sede en Requena (Valencia)¹. En 1934 obtuvo el diploma de especialización en Psiquiatría⁴ y en paralelo trabajó en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel¹, donde el propio autor asegura que fue jefe de la Clínica de Psiquiatría⁶.

En 1936 realizó otra estancia en Alemania. En febrero había solicitado a la JAE acudir un año al servicio del profesor Thiele (1888-1960) en el sanatorio berlinés de Herzberger, para estudiar "el problema de la esterilización de psicóticos y psicópatas"⁶, pero hemos encontrado que en junio de dicho año se le concedió una comisión para asistir a un curso de especialidad de seis meses de duración en el sanatorio psiquiátrico de Buch, en Berlín⁹, sin que podamos precisar si se trata de la misma institución, aunque no nos lo parece.

La Guerra Civil

Se encontraba en Alemania cuando, apenas llegado, estalló la Guerra Civil española y desde allí se desplazó a París, donde tomó un avión hasta Madrid fletado por la Embajada Española a través del ex-ministro republicano Fernando de los Ríos Urruti (1879-1949)¹. Poco después fue ascendido al grado de comandante médico¹ y durante la guerra, sin que podamos especificar las fechas concretas, fue jefe

de Sanidad en Guadarrama y dirigió el servicio de "Psiquiatría Profiláctica" del Ejército del Aire^{2-4,10}, señalando un autor que en este servicio coincidió con Dionisio Nieto Gómez, otro neuropsiquiatra exiliado tras la contienda bélica, que se encargaba del examen de los pilotos¹⁰⁻¹¹. Además, en 1938 fue nombrado presidente del "Tribunal Médico-Militar Permanente" de Alicante y destinado como director de la Clínica de Psiquiatría Militar de la Segunda Demarcación Sanitaria, con sede en la misma ciudad, cargo que seguía ostentando en enero de 1939, a la par que el de jefe de los servicios psiquiátricos del Ejército de Levante, señalándose también que fue herido durante el conflicto bélico^{1-4,10}.

Durante la contienda se había divorciado ya de su primera mujer¹, estableciendo una nueva relación con Rosario Domínguez Andía, nacida en Madrid en 1919, aunque como veremos después en algunos documentos oficiales figura 1914 como su año nacimiento, ciertamente no sin motivo. Rosario era una enfermera que había trabajado en el Departamento de Asistencia Social del Gobierno de Euskadi; también era socialista afiliada al sindicato UGT en San Sebastián y perteneció a las milicias del Quinto Regimiento republicano¹². A finales de febrero de 1939 y ante la evidencia de que la guerra estaba perdida, la pareja solicitó un pasaporte para poder exiliarse. A él se lo expidieron en Alicante y a ella en Madrid¹.

El periplo del exilio: Francia, República Dominicana, Guatemala y México

Se desconoce cómo se marcharon de España, pero se cree que lo hicieron desde el puerto de Alicante¹ en un barco con destino a Francia, ya que al fin y al cabo esa fue la ciudad por donde se exiliaron mayoritariamente los últimos republicanos que pudieron hacerlo¹³ y además, como se ya se ha mencionado, él ejercía sus últimos cargos en dicha urbe y pertenecía al alto mando del ejército, por lo que la hipótesis parece plausible. En todo caso, lo cierto que el 21 de marzo de 1939 ambos estaban contrayendo matrimonio en el consulado español de la localidad francesa de Toulouse^{2,12} y se reseña que ella estaba embarazada¹.

Una vez establecidos en Francia su mujer se trasladó a Ginebra (Suiza) en el mes de abril, con objeto de obtener un pasaporte a través de la delegación española del recién formado gobierno franquista, declarando residir en Zúrich (Suiza), ser soltera y ama de casa; sin manifestar, por tanto, que su profesión era la de enfermera, ni que estaba casada con Antonio Román¹. El documento le fue concedido el 17 de abril de 1939, pero inicialmente le denegaron el visado que también había solicitado para entrar en España (la Guerra Civil española había finalizado un par de semanas antes y el tránsito entre países estaba limitado), aunque finalmente este le fue autorizado en junio desde el consulado español en París¹. Paralelamente y gracias a las gestiones de su marido, el 30 de abril había obtenido otro pasaporte español, concedido en esta ocasión en París por la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE)¹.

Por esa época parece que Antonio Román también se vio obligado a residir transitoriamente en Suiza. Tan solo hemos encontrado un documento que sustente esta hipótesis¹⁵, pero se trata de una carta fechada el 27 de abril de 1939 desde el hotel Bären, de Berna (Suiza). Está dirigida a Narciso Bassols (1897-1959), entonces embajador de México en Francia. La carta lleva el sello de la legación mexicana, con fecha de entrada de 2 de mayo de 1939, así como el membrete impreso de nuestro protagonista, en el cual figura como "Profesor de Psiquiatría, jefe de servicios psiquiátricos y director de clínicas civiles y militares por oposición". En la misiva le informa al embajador que se encuentra en Suiza y tiene dificultades administrativas para salir del país, donde había acudido a visitar a un colega para que le atendiese por una lesión en una pierna, y le solicita ayuda diplomática para regular su pasaporte, con objeto de exiliarse a México. Llama la atención que nuestro protagonista, suponemos que forzado por las circunstancias, le asegura al embajador no estar afiliado a ningún partido político¹⁵. Creemos que no era así, pero realmente desconocemos si entonces se había dado de baja del partido socialista al que se había afiliado diez años antes. En todo caso y como veremos posteriormente, no llegó a México hasta 1954.

De algún modo él pudo volver a Francia, porque entre mayo-junio de 1939 estaba en París, realizando un curso de neuropsiquiatría en el hospital de La Salpêtrière^{10,16}. Posteriormente trabajó en el departamento de "Psicodiagnóstico" del mismo centro, parece que gracias a la recomendación de los profesores Gregorio Marañón (1887-1960) -al que conocía a través de visitar a una paciente común- y Teófilo Hernando (1881-1976), ambos entonces también residentes en la capital francesa¹⁶. Mientras tanto su mujer fue autorizada a viajar a San Sebastián, ciudad a la que llegó en junio y donde nació su hija Rosario el 2 de septiembre de 1939, tras lo cual ambas regresaron a Francia unas dos semanas después¹.

Buscando emigrar a Sudamérica, nuestro protagonista consiguió, en marzo de 1940, una carta de recomendación del doctor G. Marañón¹⁶. Con este y otros documentos Rosario solicitó, en mayo de 1940 y en el consulado venezolano de Burdeos (Francia), un visado de emigración a Venezuela, planificando viajar en barco desde dicha ciudad para el 30 de junio. Uno de los avales para emigrar a este país sudamericano es que allí trabajaba el psiquiatra, también exiliado, José Luis Ortega Durán (1905-1965), que era primo de Antonio y además estaba bien relacionado profesionalmente¹⁷. Sin embargo, un par de semanas antes de partir a Sudamérica y en contexto de la segunda Guerra Mundial el ejército nazi invadió París, y Antonio fue detenido un par de días por los alemanes, teniendo que abandonar su trabajo en el hospital y malvivir de lo que pudo¹⁶. En este contexto decidieron marcharse a Orleans (Francia), regresando a la capital unas semanas después, para dirigirse poco más tarde a Marsella (Francia), donde acabó siendo detenido y encarcelado durante una semana por su filiación política^{1,16}.

A comienzos de 1941 y gracias al amparo de la JARE, embarcó junto a su mujer y su hija en el barco "Ipanema"^{1,18}, con rumbo primero a Casablanca (Marruecos) y luego a Martinica, donde les desembarcaron en una especie de campo de concentración, tanto porque el "Ipanema" no continuó el viaje como porque en Martinica, aunque bajo tutela francesa, existía un conflicto político con implicaciones internacionales, que no parecía apoyar a la "Francia Libre" enfrentada a los alemanes^{16,19}. Más tarde pudieron viajar en el vapor "San Rafael", fletado y pagado por republicanos españoles residentes en México¹⁶, para acabar llegando el 19 de abril⁴ a Ciudad Trujillo (actualmente Santo Domingo, capital de la República Dominicana), donde a los tres les fue concedido el permiso de residencia el 14 de noviembre de 1941^{2,5,12,14,20-21}.

Apesar de que tenían un visado para viajar a Bolivia^{1,16} acabaron instalándose en la República Dominicana, donde Antonio Román fue nombrado catedrático de Psicología de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo, aunque también dio cursos en las facultades de Medicina y Derecho^{1,16,22-23}. La cátedra le permitió destacar como conferenciante y publicista, además de implementar un curso sobre "Psicoanálisis" en la Facultad^{1,22,24}. En 1944 fundó la primera revista médica que se publicó en la República Dominicana, denominada "Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades", de la que salieron seis números^{1,24}, antes de que emigrase, unos dos años después, a Guatemala. Se señala que también durante su estancia en Santo Domingo trabajó en una clínica, probablemente privada, llamada "Andreu"^{2-3,5} y asimismo fue contratado por Jaime Benítez Rexach (1908-2001), rector de la Universidad de Puerto Rico, para la docencia universitaria y también como asesor técnico para la reforma de centros asistenciales sanitarios del país¹⁶.

Según refiere el historiador y también exiliado español en Santo Domingo, Vicente Llorens (1906-1979)²⁵, el entonces vicerrector de la Universidad dominicana, Antonio Bonilla Atilas (1898-1988), acudió en 1946 a una manifestación a favor de una liberalización del régimen político de su país y en la misma fue agredido por la propia policía, teniendo que buscar asilo en la Embajada de México de la República Dominicana. Antonio Román fue el único médico que se atrevió a atenderle de sus lesiones, motivo por el cual el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina (1891-1961) le expulsó del país, acusándole de comunista²⁶; de manera que no parece que los motivos de exiliarse de nuevo fueran "estrictamente personales, relacionados con una huelga universitaria", como indica un autor¹⁶. Taracena¹ señala que Antonio Román se marchó de Santo Domingo a Guatemala a mediados de 1946, si bien la separación oficial de su cátedra universitaria no tuvo lugar hasta el 27 de diciembre de 1947, por un decreto de Rafael L. Trujillo, que suspendía en dicho cargo a varios profesores universitarios,

entre ellos tanto a Román como a Bonilla²³. Como veremos después, pocos años más tarde Antonio Román se involucró en un intento de derrocar al dictador Trujillo, pero no tuvo éxito.

Cuando nuestro autor llegó a Guatemala en 1946, el país estaba gobernado desde el año anterior por Juan José Arévalo Bermejo (1904-1990)²⁷, el primer presidente electo democráticamente en la historia de dicha nación y con quien Antonio tuvo una estrecha relación; siendo en este país donde Román desarrolló más extensamente su actividad profesional¹. Aunque un autor señala que fue director del hospital psiquiátrico de la ciudad de Guatemala²⁸, en otro trabajo sobre la historia de la Psicología y la Psiquiatría en este país no se hace referencia a esta cuestión²⁹. Parece que lo que realmente sucedió es que el presidente Arévalo sí llegó a efectuar el nombramiento, pero el gremio de médicos del país se opuso al mismo, al no tener Antonio Román la nacionalidad guatemalteca; cuestión que solucionó el mandatario nombrándole "Asesor técnico y jefe del servicio de Epilépticos", pero para ello Román tuvo que realizar una serie de estudios de cara a la convalidación de su titulación española^{1,16}. Entre otras cosas, gracias a la propuesta conjunta de Antonio Román y Miguel Francisco Molina de Paz (1891-1966), psiquiatra director del establecimiento²⁹, el hospital, denominado desde 1890 "Asilo de Dementes" y desde 1923 "Asilo de Alienados", se convirtió en el "Hospital Neuropsiquiátrico"¹.

A finales de 1946 impartió varias materias de Psicología y un curso de "Psicoanálisis" en la Facultad de Humanidades, inaugurada en 1945. Continuó su docencia en la misma y, según parece constar en un certificado emitido por el entonces Secretario de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos¹⁶, Antonio Román fue catedrático de la Facultad desde 1947, creando y dirigiendo entre 1948 y 1953 el "Instituto de Psicología e Investigaciones Psicológicas" y dando comienzo a los estudios de licenciatura y doctorado en Psicología de Guatemala^{16,29-30}. Las fechas del inicio de estas últimas actividades discrepan entre los años 1948 y 1950, al parecer porque se perdió parte de la documentación en un terremoto sucedido en 1976, pero los autores coinciden en la figura rectora de Antonio Román en el mismo²⁹⁻³⁰. Cabe resaltar que, durante el período en que Antonio Román desempeñó sus puestos académicos, la Universidad de San Carlos nombró "Profesor Honorario" de la Facultad de Medicina a Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971) y "Doctor Honoris Causa" a Emilio Mira López (1896-1964)³⁰, ambos psiquiatras españoles exiliados en Hispanoamérica.

En 1946 se había creado la denominada "Casa de la República Española" en Guatemala, participando activamente Antonio Román en la misma, incluso ayudando a crear en ella el "Ateneo García Lorca" y organizando actividades de muy diversa índole, como las ayudas a los refugiados españoles o la charla que dio en 1948 Emilio Mira, exiliado entonces en Brasil, sobre "Psicología de las actitudes políticas", a la que incluso acudió el presidente de Guatemala y en la que Antonio Román glosó la figura del conferenciante¹. En 1948 nuestro protagonista publicó el libro "Prontuario de Psicología y Psicoanálisis"^{1,31} y dos años más tarde "Psicodiagnóstico de Rorschach (técnica, interpretaciones y pruebas complementarias)"^{1,32}. Ese mismo año, 1950, organizó, creemos que desde la Facultad de Humanidades, un curso de conferencias sobre la tercera edad, al que acudió una importante representación de notables médicos españoles¹⁶ que se encontraban exiliados en países cercanos, entre otros, Dionisio Nieto Gómez (1908-1985), Isaac Costero Tudanca (1903-1979), Julio Bejarano Lozano (1893-1966), o los ya nombrados Emilio Mira López y Gonzalo Rodríguez Lafora; este último instalado ya desde 1947 en España, tras su exilio en México.

Comentábamos anteriormente que Antonio Román se vio involucrado en un intento de derrocamiento al dictador dominicano Rafael L. Trujillo. Esto sucedió en junio de 1949, con la fallida "Expedición Luperon"^{28,33}, gestada por la denominada "Legión del Caribe"²⁶, la cual, en términos generales, englobaba a un grupo paramilitar de exiliados antifascistas del Caribe y Centroamérica, uno de cuyos objetivos era derrocar las dictaduras de diferentes países, con el apoyo, entre otros, del presidente guatemalteco Juan José Arévalo. Y parece que Antonio Román fue el principal instigador intelectual y organizador del proceso, nombrado directamente por el mandatario presidencial, si bien no participó presencialmente en la expedición^{1,26}. Recientemente se han publicado trabajos³³ que parecen mostrar que, en realidad, la operación fracasó fundamentalmente por la traición de varias personas, entre ellas la del militar republicano español Alberto Bayo Giroud (1892-1967), involucrado directamente en la intervención²⁸ y quien parece que recibió una importante cantidad de dinero a cambio de pasarse al

otro bando e informar al dictador Trujillo de los detalles del plan. No obstante y al margen de que eso fuese o no cierto, la realidad es que la operación tampoco estuvo bien planificada estratégicamente, a tenor de cómo sucedieron los hechos³³.

En 1951 Jacobo Arbenz Guzmán (1913-1971) sucedió democráticamente a JJ. Arévalo como presidente del país. Mientras tanto, Antonio Román siguió trabajando en la Facultad de Humanidades y en el Hospital Neuropsiquiátrico¹; desarrollando también, en 1954 y junto a un especialista en Economía y Derecho, un proyecto denominado "Colonia Granja El Tejar", ubicada en el Departamento de Chimaltenango (Guatemala), que suponía entonces un planteamiento innovador para los enfermos psiquiátricos, al dividir el tratamiento de los mismos en regímenes ambulatorio, de corta y de larga estancia; e instituyendo la laborterapia como elemento fundamental de la recuperación^{1,16}. Pero el proyecto no llegó a materializarse debido a la crisis política que iba a sufrir el país, ya que tres años después de haber sido elegido presidente de la nación Jacobo Arbenz se vio forzado a renunciar al cargo en junio de 1954, en el contexto de un golpe de Estado auspiciado por la CIA estadounidense para poner al mando al militar Carlos Alberto Castillo Armas (1914-1957)³⁴⁻³⁶, y tuvo que asilarse en la Embajada de México en Guatemala^{16,34}. En estas circunstancias, Antonio Román, temeroso de las represalias por parte del nuevo régimen, pidió también asilo en la misma embajada^{1,16}, sin que podamos asegurar que ambos coincidieran en el tiempo, aunque parece muy probable que lo hicieran, ya que el expresidente permaneció más de setenta días en la embajada³⁴. En todo caso, gracias ello A. Román pudo volar a México, último país del exilio antes de regresar a su patria^{1,16}.

No parece en absoluto desacertado que se hubiera marchado de Guatemala, ya que pocos meses después de haberlo hecho, el entonces vicepresidente americano Richard Nixon (1913-1994) visitó Guatemala en febrero de 1955 y, como detalle de "cortesía" hacia los EE. UU., el gobierno de Carlos Alberto Castillo realizó una quema pública de libros "comunistas", encontrándose entre las bibliotecas que se quemaron la de nuestro autor y las de varias facultades de la Universidad de San Carlos^{1,37-38}. Es lógico suponer que si llega a permanecer en el país probablemente su destino hubiera sido desafortunado, máxime teniendo en cuenta que parece que su nombre aparecía en las listas de españoles "comunistas" manejada por la CIA americana¹, a pesar de que él pertenecía al PSOE³⁻⁴.

Cuando se exilió a México, en 1954, estaba ya separado de Rosario Domínguez Andía, su segunda mujer, por lo cual esta no le acompañó en el viaje, permaneciendo en Guatemala¹. Anteriormente hemos señalado que la fecha de nacimiento de Rosario era errónea en algunos documentos oficiales. Esto es debido a que falseó los datos cuando contrajeron matrimonio en el consulado español de Toulouse en 1939, ya que la mayoría de edad española estaba establecida entonces a los 21 años y debe recordarse que entonces ella estaba además embarazada, motivo por el cual declaró haber nacido en 1914 cuando en realidad lo había hecho en 1919, como se ha mencionado^{5,12}. Y si bien ella dijo su verdadera edad cuando solicitó el permiso de residencia al arribar a la República Dominicana¹⁴, Antonio, por el contrario, declaró que su mujer había nacido en 1914, al rellenar su propia solicitud⁵. Todo esto implicó ciertos problemas para Rosario, ya que en una carta que le escribió a Antonio desde Guatemala, en 1962, le pedía que formalizase el divorcio a través de la Embajada de la República Española de México, debido a que ella no podía divorciarse al no ser legal el acta de matrimonio por falsedad en los datos, al margen de que debían faltar ciertos aspectos administrativos para formalizar la misma¹.

Sobre su mujer, Rosario, hemos encontrado que a ella se debe la fundación de la Cátedra de Bibliotecología y gracias a ello, la apertura de la Escuela Universitaria de Bibliotecología en la Universidad de San Carlos de Guatemala; así como que posteriormente se divorció de Antonio, volviéndose a casar con un publicista de Guatemala, y que más tarde abandonó la Universidad de San Carlos para trabajar en el Banco de Guatemala, con objeto de fundar una biblioteca³⁹. Otra referencia señala su participación en el "Primer Congreso Centroamericano de Archivistas" celebrado en julio de 1965 en El Salvador y refrenda lo antedicho, ya que en dicho congreso, al margen de ser elegida como una de las vicepresidentas de la junta directiva del mismo, figura como jefa del Archivo y Biblioteca del Banco de Guatemala⁴⁰. También se señala que escribió el libro "Leyes bancarias y financieras de Guatemala" en 1975³⁹ (parece que la primera vez que figuró como coautora del texto fue en 1974, en la 4ª edición de este)⁴¹, así como que, durante algunos años tuvo una columna literaria en el diario "El Imparcial", titulada "Carmen Lírico de Rosario Domínguez", donde publicaba sus propios poemas³⁹,

señalándose que fue una valorada poeta⁴². Sobre la hija de ambos, Rosario, solo hemos podido hallar su ficha en el "Portal de Archivos Españoles" (PARES) y la solicitud del permiso de residencia en la República Dominicana, pero no conocemos nada más sobre su vida posterior²⁰⁻²¹.

Al comienzo de su estancia en México Antonio Román trabajó en un editorial, dio varias conferencias y cursillos, publicó algunos textos bajo pseudónimo y finalmente fue contratado en una cooperativa obrera llamada "Ingenio del Mante", en el estado de Tamaulipas, donde poco a poco fue organizando cursos y seminarios relacionados fundamentalmente con la Psicología y la Geriátrica^{3,16}. Gracias a su difusión y fama, fue contratado por la Universidad de Tamaulipas en Ciudad Victoria, la capital del estado, donde dictó un curso monográfico sobre las Neurosis¹⁶. Posteriormente fue nombrado copresidente por la "Sociedad de Relaciones entre Psicólogos y Psiquiatras" para la reunión internacional que se celebró en la Universidad Nacional Autónoma de México; y más tarde estuvo una temporada de la ciudad de Monterrey (México), contribuyendo a fundar el "Colegio de Neurólogos y Psiquiatras del Norte de México"¹⁶.

También y gracias a la ayuda de la cooperativa obrera se trasladó a Rumanía, tras conocer los trabajos de la cardióloga Ana Aslan (1897-1988) sobre los tratamientos del envejecimiento con Gerovital®⁴³⁻⁴⁴, publicando posteriormente varios artículos relacionados con este tema e invitando a visitar México a Ana Aslan, ciudad donde parece que se creó un centro en su honor¹⁶.

El regreso a España

Antonio Román regresó a España en julio de 1969³, después de treinta años de exilio. Tras llegar a Madrid y presentarse a la Dirección General de Seguridad, le advirtieron de la necesidad de presentarse periódicamente en la misma, aunque el general Camilo Alonso Vega (1889-1971), entonces Ministro de la Gobernación y que había sido su superior cuando Antonio era teniente médico de la Legión, accedió a que se le otorgase el pasaporte español¹⁶.

Creando por ello que no tendría problemas para ejercer la Medicina, Román abrió un consultorio privado, pero a los pocos días de hacerlo recibió la notificación de una denuncia en su contra desde el Colegio Oficial de Médicos de Madrid, supuestamente por faltarle determinados requisitos administrativos. Se cuenta que al intentar resolver la situación recibió ciertos "consejos" sobre la conveniencia de no tener una consulta en Madrid, ni en las capitales de provincias. Esta había sido una sanción bastante habitual en el contexto de los expedientes de depuración ejercidos por los Colegios Oficiales de Médicos en la posguerra⁴⁵ y para evitar problemas Román se marchó a la localidad malagueña de Fuengirola, donde abrió una clínica geriátrica³⁻⁴; aunque mantuvo un estrecho contacto con Enrique Tierno Galván (1918-1986)¹⁶, socialista y más tarde alcalde de Madrid, en 1979. Parece que inicialmente ningún colega -salvo algún compañero militar- contó con él profesionalmente en tierras malagueñas, pero A. Román organizó por su cuenta, creemos que, en 1971, un curso internacional de Gerontología y Geriátrica, apoyado por Clemente Díaz Ruiz (1919-2012)⁴⁶, entonces alcalde de Fuengirola, al que acudieron invitados de diversos países, entre ellos la ya mencionada doctora rumana Ana Aslan como profesora extraordinaria del mismo. Sin embargo, aunque resultó un éxito de convocatoria, a él le supuso un importante perjuicio económico¹⁶.

En 1973 publicó el libro "Horizontes geriátricos"⁴⁷ y en 1983 "Problemas geriátricos actuales. Psicopatología de la tercera edad", firmando este último texto como "Catedrático de Psicología, Psiquiatría, Psicoanálisis y Geriátrica", al margen de otros nombramientos⁴⁸.

En 1983 obtuvo una sentencia favorable del Tribunal Supremo, tras un recurso contencioso-administrativo contra resoluciones previas dictadas en 1980 y 1981 por el Consejo Supremo de Justicia Militar sobre su pensión de jubilación⁴⁹; aunque algunos autores señalan que el 1 de abril de 1980 le habían reconocido los derechos pasivos con el sueldo regulador de coronel médico⁴. Si bien solo hemos encontrado otra referencia a este tema¹⁶, es posible que la mencionada

sentencia del T. Supremo obligase a un reconocimiento retroactivo de sus haberes a dicho año. Lamentablemente, no hemos podido encontrar datos posteriores sobre nuestro protagonista, desconociendo asimismo la fecha y el lugar de su fallecimiento.

Contacto: Sonsoles Pacheco Larrucea ✉ SONSOLES.PACHECOLARRUCEA@osakidetza.eus
Hospital de Basurto. Osakidetza-Servicio Vasco de Salud. Bilbao

Bibliografía

1. Taracena Arriola A. *Antonio Román Durán*. En: Guatemala, la República Española y el Gobierno Vasco en el exilio (1944-1954). Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México. El Colegio de Michoacán, A.C. 2017. Referencias principales en pp: 409-431. Otras referencias en pp: 192-193, 196, 203-211, 214, 216, 225, 231-232, 238, 297-299, 309, 323, 384-385, 407. En: <https://www.cephcis.unam.mx/wp-content/uploads/2020/04/17-guatemala.pdf>
2. Portal de Archivos Españoles (PARES). *Persona-Román Durán, Antonio (1905-?)*. Ver también enlaces. Ministerio de Cultura. Gobierno de España. s/f. En: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/124183?nm>
3. Fundación Pablo Iglesias. *Román Durán, Antonio Luis*. Diccionario Biográfico. s/f. En: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/roman-duran-antonio-luis/>
4. Fundación Pablo Iglesias. *Román Durán, Antonio*. Diccionario Militares Exilio. s/f. En: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db2/roman-duran-antonio/>
5. República Dominicana. *Solicitud para la renovación de Permiso de Residencia de Antonio Román Durán*. Secretaria de Estado de lo Interior y Policía. Departamento de Inmigración. 19 de marzo de 1943. En: http://200.26.174.77/assets/img/Caja_12_DREP0040D/DREP0040D_REV21_212-223/DREP0040D_REV21-212/DREP0040D_0000212-RESIDENCY-PERMITS-1943-VOL-302-4-015827/migracion_0515.jpg
6. Ministerio de Ciencia e Innovación. *Antonio Román Durán. Expediente JAE/127-442*. En: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Archivo 1907-1939. s/f. En: <http://archivojae2.edaddeplata.org/ficha/personas/9882/expedientes/JAE-127-442>
7. Revista de Sanidad Militar. *Psiquiatría. Aprobado con plaza: Teniente, D. Antonio Román Durán*. 15 de octubre de 1930; 10: 319. En: https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=230301
8. Abejaro de Castro LF. *Historia de la Psiquiatría militar española (1800-1970)*. Tesis doctoral (Dir.: JL Gerona Llamazares). Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid. 1993. pp.: 123, 125 y 156. En: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/2695/>
9. Revista de Sanidad Militar. *29 Junio. Orden (D.O. núm. 149) concediendo al Capitán médico D. Antonio Román Durán una comisión para asistir en el Sanatorio Psiquiátrico de Buch (Berlín) a un curso de la especialidad de seis meses de duración*. Julio de 1936; 7: LIV. En: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/pdf?id=41e7987c-2d4b-4448-a499-6be4f99a623a&attachment=Revista+de+sanidad+militar+%28Madrid.+1911%29.+7%2F1936.pdf>
10. Guerra F. *La Medicina en el exilio republicano*. Madrid: Universidad de Alcalá. 2003. pp.: 492-493, 695-696.
11. Colotla VA. *La psicofisiología mexicana a través del trabajo de tres investigadores: Raúl Hernández-Peón, Dionisio Nieto y Augusto Fernández-Guardiola*. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento. 2016; 8,2:48-57. En: <https://www.redalyc.org/pdf/3334/333449322006.pdf>

12. Portal de Archivos Españoles (PARES). *Persona-Domínguez, Rosario (1919-?)*. Ver también enlaces. Ministerio de Cultura. Gobierno de España. s/f. En: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/124079>
13. Rosser P, Soriano R, López M^a. A, De la Cruz S, Soler S. *Alicante en guerra: De la ciudad republicana de retaguardia y refugios, a la ciudad destrozada, derrotada y franquista*. Volumen I. Alicante: Concejalía de Memoria Histórica y Democrática Municipal. Ayuntamiento de Alicante. 2018. En: https://www.academia.edu/37069249/ALICANTE_EN_GUERRA_De_la_ciudad_republicana_de_Retaguardia_y_refugios_a_la_ciudad_destrozada_derrotada_y_franquista_Tomo_I
14. República Dominicana. *Solicitud de Permiso de Residencia de Rosario Domínguez de Román*. Secretaria de Estado de lo Interior y Policía. Negociado de Inmigración. 14 de noviembre de 1941. En: http://200.26.174.77/assets/img/Caja_5_DREP0040D/DREP0040D_REV10_92-116/DREP0040D_REV10_102/DREP0040D_0000102-DR-RESIDENCY-PERMITS-1941-VOL-227-4-015914/migracion_0002.jpg
15. Memórica. México, haz memoria. *Carta del Prof. Dr. Román Durán a Narciso Bassols. 27 de abril de 1939*. Embajada de México en Francia. pp: 449-451. En: <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?old=MHMbr28BKx7cnKFK-fl7>
16. Florian R. *Prólogo*. En: A.L. Román. *Problemas Geriátricos Actuales. Psicopatología de la Tercera Edad*. Madrid: Editorial Marbán. 1983. pp.: 5-22.
17. Tinao Martín-Peña JF. *Los médicos del exilio republicano en Venezuela*. Historia Actual Online (Haol). 2005; 7: 43-54. En: <https://piel-l.org/blog/wp-content/uploads/2009/02/los-medicos-del-exilio-republicano-en-venezuela.pdf>
18. Cabot S. *Los barcos del exilio republicano. Ipanema, IMO 5605764*. En: Marinos Mercantes (Blog). 22 de julio de 2019. En: <https://www.webmar.com/foros/viewtopic.php?t=19312>
19. Rodriguez J, André A.F. *Vichy en el Caribe: Martinica y Puerto Rico en el epicentro de la Segunda Guerra Mundial*. En: Conexiones Caribe. Relaciones económicas, empresariales, políticas, sociales y culturales del Gran Caribe (A. de Jesús Parejo Rodríguez y J. Viloria de la Hoz, comp.). Tomo II. pp.: 59-86.
20. Portal de Archivos Españoles (PARES). *Persona-Román Domínguez, Rosario (1939-?)*. Ver también enlaces. Ministerio de Cultura. Gobierno de España. s/f. En: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/124241>
21. República Dominicana. *Solicitud de Permiso de Residencia de Rosario Román Domínguez*. Secretaria de Estado de lo Interior y Policía. Negociado de Inmigración. 14 de noviembre de 1941. En: http://200.26.174.77/assets/img/Caja_5_DREP0040D/DREP0040D_REV10_92-116/DREP0040D_REV10_102/DREP0040D_0000102-DR-RESIDENCY-PERMITS-1941-VOL-227-4-015914/migracion_0003.jpg
22. Alfonseca Giner de los Ríos JB. *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Departamento de Investigación y Divulgación. Área de Publicaciones. 2012. pp.: 185, 240, 250, 253, 265, 307, 311, 313-314. En: https://www.academia.edu/25816057/El_incidente_del_trasatlántico_Cuba_Una_historia_del_exilio_republicano_español_en_la_sociedad_dominicana_1938_1944
23. Rosario Fernández RC (coord.). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Seminario Internacional. Comisión Permanente de Efemérides Patrias. Archivo General de la Nación. Academia Dominicana de la Historia. República Dominicana: Edit. Búho. 2010. pp: 69, 168, 233. En: <https://www.embajadadominicana.es/assets/docs/emigracion-4.pdf>

24. Alfonseca Giner de los Ríos JB. *Catálogos de fuentes para el estudio del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1939-1947*. Boletín del Archivo General de la Nación BAGN. 2013; 38, 135: 11-32. En:
https://barcosdelexiliorepublicano.com/assets/files/BAGN_2013_No_135%20nuevo.pdf
25. Llorens V. *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*. Sevilla: Renacimiento. Biblioteca del exilio. 2006. Pág.: 132.
26. Ameringer Ch.D. *The Caribbean legion: patriots, policians, soldiers of fortune: 1946-1950*. Pennsylvania. USA. 1996. pp.: 96-99, 103. (al margen de las páginas concretas sobre Antonio Román, el grueso del texto detalla lo que fue la Legión del Caribe). En:
<https://archive.org/details/caribbeanlegionp0000amer>
27. Vinicio Mejía M. *El magisterio de Juan José Arévalo*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales. Edición digital. 2022. En:
https://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2022/09/VERSION-DIGITAL_Libro_Juan-Jose-Arevalo_Marco-Vinicio-Mejia-1.pdf
28. Bayo Giroud A. *La lucha contra Trujillo*. Clío (Santo Domingo). 2008; 176: 139-204. En:
<https://catalogo.academiodominicanahistoria.org.do/opac-tmpl/files/ppcodice/CLIO-2008-176-139-204.pdf>
29. Aguilar G, Recinos LA. *Historia y estado actual de la Psicología en Guatemala*. Revista Latinoamericana de Psicología. 1996; 28, 2: 197-232. En:
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80528202.pdf>
30. Gallegos M. *La profesionalización de la Psicología en Guatemala a mediados del siglo XX*. Revista Psicólogos. Edición especial. 2021. 12-13, 27: 21-31. En:
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/211511/CONICET_Digital_Nro.45677eb5-6f84-4464-8bdf-6499075a8748_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
31. Biblioteca Ludwig von Mises. *Prontuario de psicología y psicoanálisis. Antonio Román Durán. Guatemala: Centro editorial. 1948*. Universidad Francisco Marroquín. 2000-2023. En:
<https://biblioteca.ufm.edu/opac/record/1048321>
32. WorldCat. *Psicodiagnóstico de Rorschach (técnica, interpretaciones y pruebas complementarias). Vocabulario psicopatológico elemental. Antonio Román Durán. 1950*. 2001-2023. En:
<https://worldcat.org/es/title/22377720>
33. Coy Moulton A. *Los exiliados españoles y la traición de la expedición de Luperon en 1949*. Clío (Santo Domingo). 2020; 200: 311-335. En:
<https://catalogo.academiodominicanahistoria.org.do/opac-tmpl/files/ppcodice/Clio-2020-200-311-335.pdf>
34. García Ferreira R. *La CIA y el exilio de Jacobo Arbenz*. Perfiles Latinoamericanos. 2006; 28: 59-82.
35. Kane Robert J. *Operation PBSUCCESS: U.S. Covert Action in Guatemala*. Infinity Journal. 2019; 6, 3: 27-30. En:
<https://www.militarystrategymagazine.com/article/operation-pbsuccess-u-s-covert-action-in-guatemala/>
36. Doyle K, Kornbluh R. *CIA and Assassinations: The Guatemala 1954 Documents*. The National Security Archive. The George Washington University. National Security Archive. Electronic Briefing Book No. 4. 1995-2017. En:
<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB4/>
37. Castillo C. *La quema de libros en honor a Nixon*. Somos Xinkas. Guatemala (Blog). 16 de febrero de 2015. En:
<http://yosoyxinka.blogspot.com/2015/02/la-quema-de-libros-en-honor-nixon.html>
38. Cal J. *Los libros que la CIA quemó en Guatemala*. El Faro 25. 24 de agosto de 2015. En:
<https://elfaro.net/es/201508/academico/17306/Los-libros-que-la-CIA-quemó-en-Guatemala.htm>

39. Castro Gómez M. *Licenciada Rosario Domínguez*. En: El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación de Guatemala en los años 1900-1968. Tesis doctoral (F. Martínez, Dir.). Facultad de Sociología. Universidad Pontificia de Salamanca/Guatemala. 2013. pp.: 342-343. En: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/tesis/38809.pdf>
40. Ramos Choto R. *El Primer Congreso Centroamericano de Archivistas*. *The American Archivist*. 1966; 29,4: 523-525. En: <https://meridian.allenpress.com/american-archivist/article/29/4/523/22388/El-Primer-Congreso-Centroamericano-de-Archivistas>
41. WorldCat. *Leyes bancarias y financieras de Guatemala. Guatemala-Rosario Domínguez. 4ª ed.* 1974. 2001-2023. En: <https://search.worldcat.org/es/title/18979148>
42. Cerutti Frigerio F. *Contribuciones femeninas a la poesía guatemalteca: el siglo veinte*. *Repertorio Americano*. 2017; 27: 136. En: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/11063/13956>
43. Munoa Roiz JL. *Síntesis histórica de la praxis médica del anciano*. *Osasunaz*. 2004; 6: 33-51. En: <http://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/osasunaz/06/06033051.pdf>
44. Kaupp K.D. *La clínica de la doctora "locaesperanza"*. *Revista Triunfo*. 9 de marzo de 1974; 597: 32-33. En: <https://gredos.usal.es/handle/10366/59703>
45. BOE. *ORDEN de 6 de octubre de 1939 dando normas para la depuración, por los Colegios de Médicos, de la conducta político-social de sus miembros*. *Boletín de 7 de octubre de 1939*. N.º: 280. pp.: 5627-5628. En: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1939/280/A05627-05628.pdf>
46. Fernández-Carrión M.H. *Clemente Díaz Ruiz*. Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico (DB~e)*. 2018. En: <https://dbe.rah.es/biografias/85081/clemente-diaz-ruiz>
47. Biblioteca Nacional de España (BNE). *Horizontes geriátricos*. Datos BNE.es. 30 de septiembre de 2023. En: <https://datos.bne.es/obra/XX2787001.html>
48. Román Durán A.L. *Problemas Geriátricos Actuales. Psicopatología de la Tercera Edad*. Madrid: Editorial Marbán. 1983. Pág.: 3.
49. BOE. *Orden por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 18 de mayo de 1983, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Román Durán, Capitán Médico de Sanidad Militar*. *Boletín de 2 septiembre 1983*. N.º: 210. Pág.: 24214. En: <https://www.boe.es/boe/dias/1983/09/02/pdfs/A24214-24214.pdf>



Fotografía de Antonio Luis Román Durán hacia 1946.

Obtenida de "Fundación Pablo Iglesias". En:

<https://fpabloiglesias.es/entrada-db/roman-duran-antonio-luis/>

- Recibido:03/02/2024.
- Aceptado: 01/06/2024.